

En la ciudal de Palma de Mallorca Capital de la Provincia de las Baleares, séendo la hora doce y treinta munitos del día cuatro de Manzo de mil novecientos cuarenta y dos, me constituyo conel Alcalde Dn. José de Oleza y de España, en el Salon de actos de esta Casa Consisterial, con el fin de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y como quiera que han transcurrido quince minutos sin que haya acudido mimero suficiente de Sres. Vocales para poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, procede reunirse en segunda convocatoria el próximo día seis de los cor-rientes a la misma hora conforme ya se indica en la convoca-

toria.

EL ALCALDE

and Manye

Nº 18

SESTON ORDINARIA EN 2º CONVOCATORIA

DEL DIA 6 DE MARZO DE 1942.

En la Ciudad de Palma de Mallorea Capital de la Proph de las Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos de día seis de Marso de mil novecientos cuarenta y dos, se m ne la Comisión destora Municipal, en el Salon de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Br. Ala de Dn. José de Oleza y de España, con asistenciade fos Sm Tenientes de Alcalde y Gestores, Dn. Guillermo Homar Reim Dn Andrés Wades Ferrer, Dn Gabriel Cortés Cortes, Dn Jak me Obrador Casasnovas, Dn José Luis Moragues Monlau, Dn Miguel Valens Matas, Dn Jorge Andrew Alcover, Dn Jaime Par O'Ryan, Dn José Descallar Montis, Dn. Miguel Garau Cantallops Dn. José Llomprd García, Dn Juan Rossello Etarellas Dn José Morell Villalonga, Dn Joaquin Fuster de Puigdorff la Dn Pablo Ximelis Pons Dn Juan Cuerda Barceló, Dn Francisco Javier Gimenez Gonzalez, del Interventor de Pondos Municipales Dn Peuro Jover Balaguer, y de mi el infrascri Secretario, a fin de celebrar sesión ordinaria en segundo convocatoria y stendo ya la hora dose y treinta minutos, el 3r. Presidente declara abierta la sesión dándose lectura al acta de la anterior, celebrada el día ventisiete de Febrero próximo pasado, la que se aprueba por unanimid

Se aprueban cuent**as**

Acto seguido se a rueba las siguientes relaciones de cuentas presentadas por los Negociados que se d